

# **INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACION SOLUCIONES INTEGRALES DE ASESORIA & GESTION - COSAG S.A.**

## **EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

De conformidad a lo establecido por la Superintendencia de Compañías y los Estatutos de la Compañía, cúmplenos presentar a los señores accionistas el presente Informe Anual de las operaciones y resultados de la CORPORACION SOLUCIONES INTEGRALES DE ASESORIA & GESTION - COSAG S.A., por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

### **ANTECEDENTES**

El presente Informe corresponde al ejercicio económico del 2017. No obstante, la decisión de los accionistas ha sido mantener la compañía sin realizar actividades económicas pero cumpliendo con todas las obligaciones legales y tributarias que rigen en la República del Ecuador.

### **ANALISIS DE LAS METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS**

La CORPORACION SOLUCIONES INTEGRALES DE ASESORIA & GESTION - COSAG S.A., por diversos factores, se ha mantenido sin operar.

Este año fue determinado por los socios como un periodo para explorar nuevas áreas de negocios, sobre todo el campo de asesoría, consultoría y capacitación.

En esa línea se han cumplido con las metas y objetivos de contactar empresas del exterior y dentro del Ecuador, con las cuales se puedan realizar actividades conjuntas de acuerdo al giro del negocio.

### **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Esta administración ha seguido de manera técnica y profesionalmente con todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, con el propósito mantener en funcionamiento a la Compañía.

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES**

La empresa en el año 2016 no ha contratado personal alguno, solo personal externo que operó para realizar un contrato de consultoría. La administración no recibió ningún tipo de remuneración ya que actividad económica ha sido limitada.

### **ASPECTOS OPERACIONALES DEL EJERCICIO**

En los aspectos operacionales se ha continuado con lo dispuesto en el año anterior. Se realizó un contrato de consultoría que generó un ingreso a la compañía.

## **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía durante el ejercicio económico del 2017 arroja una utilidad de US\$ 310,00.

Con los antecedentes antes mencionados, la administración cumple con lo dispuesto en la Ley y se remite para poner en consideración de los señores accionistas este informe del ejercicio económico del 2017.

Atentamente,



SEBASTIAN MANTILLA  
GERENTE GENERAL